

AKINWOLE S.A.

Guayaquil, Marzo 24 del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS
AKINWOLE S.A.,
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA AKINWOLE S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

2.- DURANTE 2016.-LA COMPAÑIA AKINWOLE S.A. TUVO INGRESOS, PRODUCTOS DE UNA PEQUEÑA SIEMBRA DE ARROZ POR 12600.- LOS MISMOS QUE CUBRIERON LOS GASTOS OCASIONADOS EN EL AÑO 2016, QUEDANDO UNA UTILIDAD DE US\$ 79,96 ANTES DE PARTICIPACION DE UTILIDAD.

3.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

4.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA SE PONGA EN MARCHA LA ACTIVIDAD PARA LA QUE FUE CREADA Y ASI DE ESTA MANERA LOGRE ESTABILIDAD ECONOMICA.

5.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,



AB. ENRIQUE CASTRO BARCIONA
GERENTE

C.I. 0900448085